



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación



12400

Bogotá D.C.

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2016-149646-0101

Fecha: 2016-04-04 14:28:03

Enviar a: ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS

CORREO CERTIFICADO

No. Folios: 18

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Señor:

MARILUZ VÁSQUEZ VARGAS

Rep. Legal de la Asociación de Padres Usuarios de Hogares de Bienestar Pantanitos y Jardín

Calle 161B No. 12 – 03

pantanitosyjardin_2014@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO de la Resolución No. 2089 del 10 de marzo de 2016 por la cual se resuelve una solicitud de revocatoria directa contra la Resolución No. 8381 de 2015 "por la cual se ordenó la apertura de la Invitación Pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes ICBF IP-004-2015" y la Resolución 11084 de 2015 "por medio de la cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes No. IP-004 de 2015 para la atención a los niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado ofrecidos por el ICBF".

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, mediante correo electrónico, el día diez (10) de marzo de dos mil dieciséis (2016), se solicitó autorización para la notificación electrónica, del cual no se obtuvo respuesta.

Por lo tanto mediante oficio enviado el día veintidós (22) de marzo de dos mil dieciséis (2016) por correo certificado, usted fue citado para notificación personal, en cumplimiento al artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, a la dirección Calle 161B N° 12 – 03, incluida como dirección de notificación en la solicitud de Revocatoria Directa presentada el 25 de enero de 2016; oficio que no pudo ser entregado toda vez que según lo manifestado por Servicios postales Nacionales S.A (4-72), esta dirección no existe.

Por lo anterior y toda vez que a la fecha no fue posible la notificación electrónica y personal, la suscrita Directora de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, **NOTIFICA POR AVISO** a la señora **MARILUZ VÁSQUEZ VARGAS**, Representante Legal de la Asociación de Padres Usuarios de Hogares de Bienestar Pantanitos y Jardín, de la No. 2089 del 10 de marzo de 2016 por la cual se resuelve una solicitud de revocatoria directa contra la Resolución No. 8381 de 2015 "por la cual se ordenó la apertura de la Invitación Pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes ICBF IP-004-2015" y la Resolución 11084 de 2015 "por medio de la cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes No. IP-004 de 2015 para la atención a los niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado ofrecidos por el ICBF", expedida por la Subdirectora General cumpliendo con sus funciones de Ordenadora del Gasto.

Así mismo, se informa que contra el citado Acto Administrativo, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

Sede de la Dirección General

Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación



ADVERTENCIA: La presente notificación se considera surtida a partir de la fecha y hora en la que Usted acceda al Acto Administrativo y/o al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso al lugar de destino, así como lo señala los artículos 56 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se adjunta copia integral del Acto Administrativo que se notifica en diecisiete (17) folios.

En Bogotá, a los un (1) días del mes de abril de 2016.

Cordialmente,


CATALINA PIMIENTO GOMEZ
Directora de Contratación

Revisó: Claudia Collazos Saenz - Profesional Dirección de Contratación

Proyectó: Jairo Armando Moreno Guerrero - Profesional Dirección de Contratación 